ANEXO 01

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA NO PENALES A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO (EJE)

Denominación de la Consultoría: ABOGADO PROCESAL FAMILIA

No.	Criterios de Calificación	CUMPLE / PUNTAJE		
EVALUACION TECNICA				
1	Formación Académica	Cumple/ No cumple		
	Título en Derecho	SI	NO	
2	Cursos			
	Diplomado o programas de especialización o curso en derecho procesal familia o derecho procesal civil o leyes o regulaciones afines al objeto de contratación con un mínimo acumulado de 18 horas para cursos y 80 horas para diplomados o programas de especialización	Maximo 10 puntos		
	Diez (10) puntos para diplomados o especialización y ocho (8) para puntos para cursos			
	Diplomados o programas de especialización	10.00		
	Cursos	8.00		
3	Experiencia General	SI	NO	
	Experiencia general de tres (03) años en el sector público o privado	Máximo 30 puntos		
	De 03 y hasta 05 años	25.00		
	Mayor a 05 años	30.00		
4	Experiencia Específica	SI	NO	
	Experiencia de dos (02) años desempeñando funciones o actividades como abogado procesal o abogado litigante o consultor procesal o mapeo de procesos judiciales en el sector público o privado o tramitación de procesos judiciales en el Poder Judicial o similares.	Máximo 45 puntos		
	De 02 años y hasta 04 años	40.00		
	Mayor a 04 años	45.00		
TOTAL PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA		85.00		
ENTR	EVISTA			
5	Evaluación de la entrevista personal	Maximo 15 puntos		
	Dominio temático y conocimientos técnicos	10.00		
	Compentencias funcionales	5.00		
TOTAL PUNTAJE ENTREVISTA		15.00		
TOTAL			100.00	